

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

MEMORANDO
IDP-DE-DSE-17-2022
Fecha 26-01-2022

Para: Tatiana Cartín Quesada
Jefa del Departamento de Salud y Ambiente

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Yorleny María Carranza Sequeira
Asesora Nacional del Departamento. de Seguimiento y Evaluación.
Responsable de la evaluación

cc. Karla Thomas Powell
Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladiislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación.

Estimada señora:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2021-87: Disciplinas deportivas para fortalecer el Programa Juegos Deportivos Estudiantiles, Grupo 1**, correspondiente al tercer trimestre de 2021, ejecutada por la dependencia gestora en la que usted labora. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

I- INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y los resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Información de la Actividad de Formación Permanente.

Actividad 2021-87: Disciplinas deportivas para fortalecer el Programa Juegos Deportivos Estudiantiles, Grupo 1

Tabla 1. Características de la AFP

Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP	Población meta	Duración de la actividad	Área estratégica:	Cantidad de grupos evaluados	Fecha de ejecución
Aprovechamiento	Mixta (presencial / a distancia)	Curso	Docente	32	Práctica docente	1	Del 14/6/2021 al 18/8/2021

Resultados de la AFP

Actividad 2021-87: Disciplinas deportivas para fortalecer el Programa Juegos Deportivos Estudiantiles, Grupo 1

Tabla 2. Evaluación de las personas facilitadoras y número de consultados, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Persona facilitadora	Evaluación a la persona facilitadora	EVALUACIÓN REALIZADA							
			N.º de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			Total	Aprobados	Reprobados		N.º de personas considerados	Desarrollo de la AFP	Personas Facilitadoras	Cuestionario a participantes
						N.º de respuestas		N.º de respuestas	N.º de personas consultadas	N.º de respuestas recibidas
1	Pedro José Cambronero Orozco	92,50	30	30	0	30	28	30	30	29
TOTALES	Promedio (\bar{x})	92,50								
	Sumatoria (Σ)		30	30	0	30	28	30	30	29

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tabla 3 Resultados de la actividad de formación según MODEVA

Actividad 2021-87: Disciplinas deportivas para fortalecer el Programa Juegos Deportivos Estudiantiles, Grupo 1

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Impacto a corto plazo	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Persona/s facilitadora/s			
Valor 20 %	Valor 15%	Valor 15 %	Valor 50%			
1	20,00	13,77	13,88	43,70	91,35	Muy Buena
Resultado total	20,00	13,77	13,88	43,70	91,35	Muy Buena
Interpretación cualitativa de los datos: Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo						

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

Tabla 4. Estrategias de mediación implementadas, a partir de la AFP, según el criterio de las personas participantes

Categorías	Descripción	Frecuencia
Mejoramiento del desempeño laboral mediante el uso de la tecnología	Brinda nuevos espacios de participación a la población estudiantil y a los docentes de Educación Física. Fomenta el conocimiento y práctica de nuevas disciplinas deportivas.	3
Mejoramiento de habilidades, actitudes y competencias digitales	Ha sido un punto de motivación e inspiración para actualizar contenidos y aprendizajes. Actualmente la política curricular pretende el desarrollo de habilidades de las personas estudiantes. Hemos implementado actividades más lúdicas y deportivas con el fin de desarrollar las destrezas o habilidades de la transformación curricular.	4
Promoción de actividades más dinámicas, participativas e innovadoras.	Aplicación de los momentos de la clase de educación física dentro del planeamiento didáctico. Taller de participación en béisbol con los homólogos. Implementación de diversas actividades para refrescar los conocimientos sobre la reglamentación. Momentos de la mediación pedagógica para la educación combinada. Motivar la utilización de estrategias de neuro didáctica.	7
Contextualización del aprendizaje	Cambios en la Normativa del Programa de Juegos Deportivos Estudiantiles. Trabajar con los profesores temas de discapacidad y contextualizar todo lo aprendido en la región.	5
Total de respuestas		19

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tabla 5. Razones por las cuales, las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido en la AFP por la que se le consulta.

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Limitaciones institucionales (recursos, internet, espacio)	No todos los estudiantes cuentan con las mismas condiciones.	1
Situaciones presentadas con el curso y con los facilitadores	Poco espacio para capacitaciones por parte de los docente.	1
Situaciones administrativas	La estrategia de implementación regional se incorporó en el PFP 2022. Actualmente estoy en un puesto administrativo.	3
Pandemia	Por temas de pandemia se ha suspendido el programa de Juegos Deportivos Estudiantiles, no se ha podido aplicar ninguna estrategia y no se han podido organizar actividades.	4
Total de respuestas		9

Tabla 6. Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes

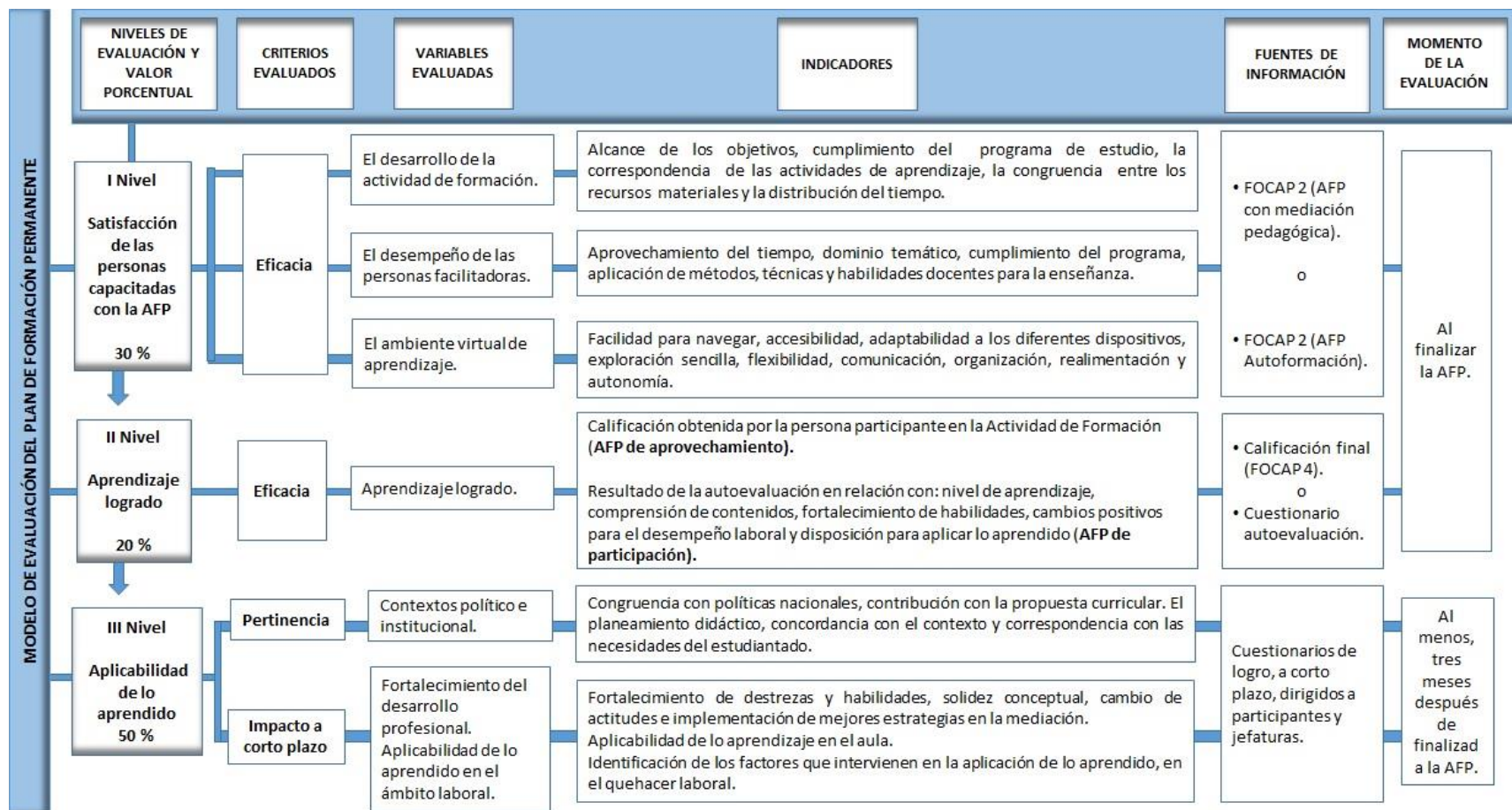
Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Metodología (más práctica y contextualizada)	Se debe combinar la teoría y la práctica. Analizar las propuestas desde la realidad, ya que la contextualización es la clave. En nuestra asignatura es vital la práctica.	6
Más capacitaciones, acompañamiento y continuidad	Realizar actualizaciones y cursos de manera más regular, para llegar a los docentes con mejor información. Este tipo de espacios son necesarios, pero con mayor frecuencia, ya que se requiere dar continuidad a los procesos con las actividades prácticas. Ampliarlo por medio de algún Webinar a toda la población del país. Para mejorar, la actividad debe ser permanente, constante en el tiempo y no una esporádicamente.	10
Recursos materiales	Mayores apoyos logísticos por parte del IDP serían ideales.	2
Recursos tecnológicos	Mayores apoyos tecnológicos del IDP hacia las actividades de formación.	1
Ambiente virtual de aprendizaje	Hacer los talleres presenciales, o de manera combinada. Que el estudiante por lo menos valla dos veces a la semana de forma presencial, para poder nivelarlo. Que se den talleres presenciales cuando sea permitido, ya que las actividades virtuales no tienen el mismo impacto de aprendizaje.	7
Total de respuestas		26

III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

1- Resumen del Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente MODEVA-PFP



Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

2. Interpretación de los resultados.

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (Excelente, Muy Buena, Buena, Regular, e Insuficiente). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación Cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación, según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

3. Descripción de los criterios de evaluación.

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:			
	1- <i>El aprendizaje logrado.</i> Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP			20 %
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	FOCAP 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP	
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	FOCAP 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.	
	<i>2-La satisfacción de las personas participantes con la AFP.</i> Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodología es de autoformación).	FOCAP 2 (apartado de: Evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	30 %
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado tres meses después de finalizada la AFP, a las personas participantes.	50 %
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.			

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo.

Área estratégica: prácticas docentes Instrumento utilizado: cuestionario de logros a corto plazo Dirigido a participantes.		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional para la implementación de lo aprendido	<ol style="list-style-type: none"> 1- Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas. 2- Cambio actitudes a partir de lo aprendido. 3- Implementación, con mayor solidez conceptual, el programa de estudio de su especialidad. 4- Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos. 5- Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. 6- Proposición de estrategias de mediación pedagógica, en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades. 7- Puesta en práctica proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada. 8- Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros. 9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. 10- Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.
	Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido.	<ol style="list-style-type: none"> 1- El apoyo de las jefaturas. 2- Los recursos institucionales disponibles. 3- Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática. 4- La convicción propia en la temática abordada. 5- Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas, del contexto educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La contribución con la mejora del planeamiento didáctico. 4- La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. 5- La correspondencia con las necesidades del estudiantado